



Jalpan de Serra, Qro., a 27 de Octubre del 2016.

LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QRO.
PRESENTE:

Una vez que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos que señala el artículo 147 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, el Ayuntamiento Municipal de Jalpan de Serra, Qro. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el **día 21 de Octubre del 2016**, en acuerdo de Cabildo se aprobó por unanimidad de votos de los presentes dar trámite a la Pensión por Vejez del **C. FIDEL CHAVEZ ANDRADE**, para ello anexo al presente el expediente integrado por:

1. Constancia original de licencia de Pre-pensión por Vejez emitida por la Dirección de Administración de este Gobierno Municipal.
2. Constancia Original de Antigüedad y de ingresos emitida por la Dirección de Administración del Gobierno Municipal de Jalpan.
3. Solicitud de Pensión del interesado.
4. Recibos de pagos originales, correspondientes a la quincena del 15 de Septiembre de 2016, 30 de Septiembre del 2016.
5. Acta de nacimiento original y copia de CURP.
6. 2 fotografías.
7. Copia certificada de credencial de elector.
8. 09 (Once) Nombramientos Originales.
9. Certificación del punto de acuerdo número décimo de la Sesión Ordinaria de cabildo celebrada el día 21 de Octubre del 2016.

Sin más por el momento, solicito la revisión y en su caso la aprobación ordenando su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

ATENTAMENTE

Lic. María Itzel Muñoz Oros
Directora de Administración



MUNICIPIO DE
JALPAN DE SERRA

Dirección de
Administración

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIAÍA DE PARTES

31 OCT. 2016

HORA: 12:35

ANEXOS: 6 copias originales

Ccp. Archivo

12 copias certificadas
FOTOS

Jalpan de Serra, Qro., a 14 de Octubre del 2016

**H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA, QRO.
P R E S E N T E**

La que suscribe **C. Fidel Chávez Andrade**, mexicano, mayor de edad, con domicilio en calle Abasolo s/n Barrio las Ortigas, Jalpan de Serra, Qro., ante usted integrante del H. Ayuntamiento comparezco para exponer:

Que estando en tiempo y forma y apoyado en las disposiciones legales aplicables al caso, como lo acredito con las constancias que agrego a este escrito. Y que dan fe de que Trabajo para este Gobierno Municipal desde el 1 de Octubre de 1991, ocupando el puesto de **Auxiliar de Limpia**, adscrito a la Dirección de Servicios Municipales de Jalpan de Serra. Solicito que por acuerdo de Cabildo se declare procedente y valida la solicitud de reconocimiento de documentos, para acreditar mi **PREPENSION** y en consecuencia tengo derecho según lo establecen los artículos 128, 131, 132, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 142 y 143 de la ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro., Asimismo solicito copia certificada del acuerdo que emita este Honorable Ayuntamiento y en su caso, se instruya a quien corresponda para que realicen los trámites necesarios ante la Legislatura del estado de Querétaro, para su autorización definitiva.

Dejo constancia de los **veinti cinco años** laborados para el Gobierno Municipal de Jalpan de Serra, Qro., como lo establecen los artículos citados con en la ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, con los documentos que existen para el tramite.

Agradezco la atención brindada a la presente solicitud y esperando respuesta favorable me despido.

ATENTAMENTE

FIDEL CH. A.
C. FIDEL CHAVEZ ANDRADE
AUXILIAR DE LIMPIA



c.c.p./interesado.